

El mundo de la calle.

Consideraciones metodológicas de un proyecto

Minerva Gómez Plata
Roberto Manero Brito
M. Adriana Soto Martínez
Raúl Villamil Uriarte

Son numerosos los estudios que han señalado cómo las condiciones de pobreza de miles de mexicanos ha llevado a niños, jóvenes y familias enteras a convertir la calle en un hogar. Si bien esta tesis adquiere enorme fuerza en un contexto de políticas neoliberales que pauperiza cada vez más a los sectores pobres y concentra la riqueza en sólo unos cuantos, creemos que el mundo de la calle encierra aún más complejidades. En este trabajo planteamos algunas ideas que nos han llevado a pensar que no sólo las condiciones materiales o económicas explican este problema, sino que probablemente aparecen otros elementos inscritos en este proceso: las oportunidades de la calle, la libertad, la solidaridad y la fraternidad puestas en juego, son elementos que deben tomarse en cuenta. Bajo esta idea, en el escrito se expone brevemente una propuesta metodológica de intervención que trata de elucidar la complejidad de este fenómeno.

Introducción

EL TRABAJO QUE AQUÍ PRESENTAMOS parte de un proyecto de investigación solicitado por la Comisión de Atención Especial a Grupos Vulnerables de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, en junio del 2002. El encargo giró en torno a la realización de un estudio de investigación y análisis de la situación de la infancia en el Distrito Federal, en especial sobre la situación de los niños de la calle y en la calle, a efecto de tener una información fidedigna y actualizada para la realización de las tareas legislativas concernientes a este tema.

La encomienda estaba fuertemente referida, primero, a la necesidad de conocer el incremento de la población en situación de calle y,

segundo, a la dificultad de comprender las condiciones actuales de esta población. No obstante, desde un principio fue importante cuestionar los objetivos de aquellos estudios que se han centrado en la “contabilidad” de los jóvenes e infantes que viven en las calles de la ciudad, puesto que sus resultados y propuestas ofrecen pocas posibilidades de comprensión y atención a este fenómeno.

De esta manera, la propuesta contempló, desde el inicio, una postura distinta a esta primera solicitud; teniendo en cuenta la gran cantidad de experiencias que han surgido en nuestro país, fue importante retomar algunos de los aprendizajes aportados en el curso de algunas de ellas, planteando una línea que rescatara un espíritu de respeto a los derechos de la niñez y juventud en situación de calle, a su lugar como sujetos y que ofreciera elementos a considerar en una iniciativa de política pública desde la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Es importante señalar que las expectativas planteadas dieron luz sobre una posibilidad de este tipo, pero los rumbos y los tiempos políticos impredecibles, hicieron que este proyecto quedara en los albores de las buenas intenciones y de los grandes pendientes de las autoridades correspondientes. Sin duda, una vez más, gran cantidad de esfuerzos y acciones quedan en el tintero, sin concretarse en una propuesta de política pública coherente con las circunstancias de los sectores vulnerables y poblaciones de nuestro país en un franco deterioro social.

La complejidad de las problemáticas sociales que atravesamos requieren propuestas de investigación que consideren las transformaciones y el movimiento que éstas van teniendo, la callejerización en niños y jóvenes ha presentado en el curso del tiempo cambios significativos. Aún cuando las experiencias han dejado saldos y aprendizajes, éstos no siempre son retomados en las formas de concepción y atención al fenómeno callejero.

Los señalamientos en este sentido marcan las perspectivas asistencialistas y paternalistas como la forma privilegiada de los programas dirigidos a estas poblaciones, mermando las condiciones de vida digna y obturando las posibilidades de autonomía. Así, en el ámbito gubernamental aún resulta difícil plantear concepciones que promuevan las capacidades de los sujetos en situación de calle, por el contrario, éstos aparecen más como objetos de asistencia y de caridad. Por otro lado, estamos seguros de que al reconocer el valor de los saberes, las estrategias y los recursos de los que “echan mano” niños y jóvenes en situación de calle, los representantes populares del poder legislativo contarían con una perspectiva completamente distinta sobre el mundo de la calle.

La vinculación entre distintos sectores de la sociedad, en este caso la academia y Asamblea Legislativa, sigue siendo una posibilidad de la que tendremos que seguir aprendiendo, apuntando a su consolidación, sobre todo para que los sectores a los que se dirigen estas propuestas puedan ser partícipes y actores de las mismas.

La propuesta metodológica del proyecto presentado a la ALDF rescata cuatro líneas de intervención: individual, trabajo grupal, formas de organización y análisis de las instituciones; cada una de ellas intenta acercarse a diversos actores e instituciones presentes en el mundo de la calle, considerando la participación activa de cada uno de ellos en el complejo entramado urbano y las derivaciones de estas acciones en los niños y jóvenes que viven y trabajan en las calles, entendiendo que no son pasivos ante las circunstancias de vida, ya que construyen, transforman y crean el espacio que habitan: la calle.

Definición de la problemática

Como en muchos países del mundo, México enfrenta serios problemas respecto de su población infantil: insalubridad, desnutrición, pobreza, subempleo, hacinamiento, adicciones, maltrato o explotación sexual conforman el horizonte de gran parte de la infancia en nuestro país.

Evidentemente la población infantil en México es heterogénea; aspectos culturales, económicos, religiosos, de género hacen de esta población un campo complejo. Los problemas de maltrato, adicción, violencia y exclusión no son siempre los mismos, éstos parecen estar matizados por cuestiones económicas, pero también por construcciones culturales y posturas religiosas o ideológicas.

Sin embargo, el mundo infantil parece compartir una gran constante: la idea de que los niños no son (todavía) sujetos, específicamente sujetos de derecho. Si bien la modernidad ha conseguido construir una representación de la infancia y con ello abrir espacios educativos, lúdicos y de protección para los infantes (lo que incluye que se haya potenciado el consumo de productos para éstos y se les hayan inventado cada vez más necesidades), sabemos que los derechos humanos de muchos niños y niñas son constantemente violados. Los niños en situación de guerra, los niños indígenas, los niños trabajadores o los niños abandonados generalmente son expuestos a mayores atropellos y violencias que los adultos de las comunidades de las que forman parte. En nuestra sociedad

las formas de significar al infante nos remiten a ideas como ternura y protección, pero al mismo tiempo se acompañan de las imágenes de control, coerción o corrección. Bajo la idea de que los niños todavía no entienden, de que olvidan fácilmente, inventan historias o no pueden defenderse, muchos de sus derechos son constantemente violados por padres, maestros u otros adultos.¹

Si bien han habido a escala internacional avances en torno de las necesidades y derechos de los niños —La Convención sobre los Derechos de la Niñez y su ratificación por casi todos los países del mundo es una muestra de ello—, sabemos que en nuestro país estamos lejos de garantizar un pleno respeto a los derechos de la infancia; un ejemplo de esto puede observarse en el fenómeno de callejerización en niñas, niños y jóvenes durante los últimos quince años.

En las calles del Distrito Federal hay aproximadamente 20 mil niños y niñas que viven y duermen en la calle. Hacen parte de un grupo más extenso de niños, preadolescentes y adolescentes que trabajan o deambulan en las calles de la capital. Un 60 por ciento ha desertado de la escuela y consumen alguna droga. Se hallan en diversos puntos de encuentro por toda la ciudad: cruceros, centrales camioneras, centros comerciales y de abasto, baldíos, coladeras, basureros, en seis delegaciones principalmente, la Cuauhtémoc y la Venustiano Carranza encabezando la lista. Salen del hogar a muy temprana edad: el 18 por ciento de los infantes en situación de calle tiene menos de 5 años [Avilés, 2001:38].

Los niños, las niñas y los jóvenes de la calle tienen como tarjeta de presentación un currículum que los acompaña en su tránsito por la urbe, tentáculos que toman sus presas desde el espacio público: robo, delincuencia, economía informal, adicciones, sida, prostitución infantil, maltrato y abuso sexual, trabajo infantil, explotación, tráfico de órganos o compraventa de niños para adopciones ilegales.

Es importante decir que la situación de los niños *de la calle* y *en la calle* no es un juego de palabras triviales, es una de las claves más importantes para hacer inteligible el Estado de derecho que legisla este fenómeno. Los niños *de la calle* parecería en su campo de significación un fenómeno de naturalización de un sistema de producción con estos costos, la

¹ Lo anterior sobre la tendencia civilizatoria que sufren los niños en las sociedades modernas, tendencia a su desaparición y control de la natalidad por vías del abandono, el asesinato y el suicidio. Cada vez es más común encontrar niños recién nacidos abandonados en lotes baldíos.

pobreza que inevitablemente genera este fenómeno, y los niños *en la calle* como un sistema de violencia y de impunidad que no puede garantizarle a los niños el ejercicio pleno de sus derechos a no ser explotados, a ser protegidos, a ser queridos y a tener un futuro. La impunidad en este caso está instalada como una consecuencia en el núcleo familiar que los trajo a la vida. ¿Qué sucede en una sociedad que expulsa a sus niños a la calle, donde las familias no saben qué hacer con ellos?

Un sector importante de nuestra población infantil carece de los derechos fundamentales, atentando de forma reiterada a su dignidad y lugar como sujetos. El fenómeno de callejerización condensa y sintetiza las problemáticas diversas que aquejan a la infancia más desprotegida. Su estudio, en consecuencia, resulta representativo de las formas generales que adquieren la infancia marginada.

[...] es el sector informal el que más está incluyendo a niños y niñas que trabajan en un sinnúmero de labores y de actividades. Las más visibles y conocidas son las que se relacionan con el trabajo infantil callejero. Lo realizan los llamados niños de la calle y que han perdido parcial o totalmente su hogar y su familia. Venden flores, dulces, comida, cigarros, lotería, ropa, juguetes, goma de mascar, bebidas, baratijas, periódicos, cuidan y limpian carros, lustran zapatos, recogen y reciclan basura, piden limosnas, cargan bolsas en los supermercados, cantan, bailan, hacen toda clase de piruetas y acrobacias para sobrevivir ellos y sus dependientes [CENPROS, 1998:5].

La huída a la calle, a trabajar y vivir en la calle abre cuestionamientos que hasta el momento han tenido algunas respuestas parciales. Se ha hablado de la crisis económica que agudizó la pobreza de grandes capas de la población que no fueron capaces de hacerse cargo de sus hijos y los expulsaron. También se ha documentado el declive de las instituciones, principalmente de la familia y la escuela que ya no ofrecen a los niños un espacio de contención y protección; en este caso, la violencia intrafamiliar y la escuela que ya no promete futuro van siendo abandonadas por niñas y niños que encuentran en la calle una alternativa para sobrevivir. Y por supuesto que, en estos intentos de explicación, no han faltado aquellos argumentos que atribuyen a los niños en situación de calle rasgos innatos de desadaptación social, delincuentes por naturaleza que prefieren ser vagos y holgazanes que no quieren estudiar y trabajar.

Los estudios sobre los niños en situación de calle han sido varios. Algunos de éstos son proyectos praxiológicos que han derivado en la instrumentación de medidas de control y coerción, convirtiendo a esta

capa de la población en objetos de prácticas institucionales, gubernamentales o no gubernamentales, que insisten en transformarlo en otro, rehabilitarlo, despojarlo de todo lo que huele a coladeras, a escoria, a lo inmoral. Hacer un sujeto funcional que no señale las contradicciones políticas y económicas en marcha; soslayando, por supuesto, su derecho a participar y expresarse. El “niño de la calle” —noción que no podemos considerar unívoca— es así ejemplo de aquello que está sancionado socialmente.

Partir de una nosología y tipificación de este actor social, sería un llamado de alerta a los reduccionismos y acotamiento (Lucchini, 1993). La diversidad es el matiz del mundo de la calle, por ello las generalizaciones nos pierden. El fenómeno de callejerización debe replantearse, mirarse en cada uno de los contextos desde los que se hace visible, ingresando en las significaciones reales e imaginarias que de él tienen los propios sujetos y las instancias con las que se relacionan. Tenemos entonces frente a nosotros un panorama de enorme complejidad, la transparencia a la que apuestan las tipologías y los reduccionismos se topa con las resistencias y opacidades con las que el fenómeno de callejerización presenta.

Esto es, creemos que en cualquiera de los intentos de respuesta han faltado elementos de análisis desde los cuales se pueda comprender los malabares de sobrevivencia y los procesos psico-sociológicos que se ponen juego en este fenómeno de callejerización. En este escrito nos ha parecido importante preguntarnos por la existencia de dimensiones imaginarias y simbólicas que creemos participan de este fenómeno; en este sentido hemos dibujado hasta el momento dos interrogantes que a nuestro juicio pueden contribuir a la reflexión: ¿cuáles son los significados que los niños y niñas otorgan a la calle? ¿Podemos hablar en los niños y niñas en situación de calle de una lucha por la búsqueda de autonomía? Creemos que desde aquí podemos acercarnos y comprender esa reiterada búsqueda de la dignidad que niñas y niños en situación de calle están construyendo. Creemos que desde aquí podemos comprender a estos sujetos con capacidad de aprender, de hacer, de ver y de vincularse.

Sobre las formas de significar la calle

En las dos últimas décadas el espacio urbano se ha presentado con una dinámica cada vez más compleja y variable, la estancia permanente y

esporádica de niños y jóvenes en las calles ha recobrado connotaciones distintas en nuestras ciudades, es pertinente precisar que si bien la orfandad de los niños en nuestro país es de larga data, las características que hoy presenta la infancia y juventud son producto de nuevos y viejos factores, pero también de nuevos actores en el espacio urbano.

El interés por la problemática lleva a distintos actores tanto de la sociedad civil como del gobierno a tener presencia en las calles para la atención de estos niños y jóvenes:

Las experiencias más variadas en cuanto a formas de tratamiento hacia la problemática del niño callejero irán creciendo y multiplicándose; algunas desde el asistencialismo institucionalizado, otras desde diversas perspectivas religiosas, algunas con ciertos planteamientos de la Educación Popular, otras de carácter organizativo [...] todas ellas con el objetivo de “ayudar” al menor, por diferentes y a veces opuestas vías. Desde las acciones más caritativas, hasta las readaptativas, incluyendo algunas de carácter autoritario y otras liberadoras [...] Sin embargo en la mayoría de los casos se sigue regresando a la institucionalización, al albergue, a la casa hogar [...] ahora por parte de nuevos protagonistas: la organización no gubernamental, la iniciativa privada [Figa, 1995:26-27].

Aún con el crecimiento de instancias de atención, observamos que la población en situación de calle va en aumento, las generaciones de hijos y nietos de la calle nos señalan las nuevas formas de establecimiento de los vínculos parentales y filiales en los laberintos de concreto. Las formas de vida y la apariencia del mundo de la calle oculta una “realidad social y cultural de enorme complejidad” (Lucchini, 1993) que es imperante develar, conocer y comprender.

Pensamos que el llamado “niño de la calle” hace visible el modo de vida callejero, así como las concepciones diversas y antagónicas de pensar el ámbito de la calle, ahora apropiado, nombrado y reconstruido por los sujetos que viven en ella, que trabajan en ella, incluyendo también a la red social y grupos de adultos con actividades ubicadas en el subempleo. Este escenario urbano en el que han participado diversos sujetos interesados por las circunstancias de vida en la calle, con fines de atención, de rehabilitación, de estudio y hasta políticos, parece mostrarse, para quienes lo habitan, como espacio de aprendizaje y un lugar de encuentros solidarios.

[...] el hecho de vivir en la calle no siempre significa estar en completo aislamiento, ya que cuando son incorporados plenamente a la calle estos menores establecen nuevas estructuras sociales que les permiten sobrevivir. En las calles establecen relaciones sociales entre sí y con otra gente; se da la amistad, la protección, la confianza, la autorganización, el afecto y la solidaridad [Lucchini, 1999:142-143; Gutiérrez Vega, Vega y Pérez, 1992:69] en la mayoría de los casos [Espinosa *et al.*, 2001:52].

De esta manera, aspectos sociales como la conformación de la banda, sus liderazgos masculinos y/o femeninos, sus emergentes, el discurso grupal, el argot, los pactos y el trabajo, son elementos a investigar, incluyendo la intervención de la policía y otros adultos en relación con los niños.

Lo anterior no significa que no reconozcamos que la calle es escenario de diversos riesgos, sabemos que la prostitución, la drogadicción o bien la desnutrición amenazan cotidianamente a la población que ocupa este espacio; sin embargo, nos parece importante preguntarnos por las formas en que la calle es experimentada y significada por niños y jóvenes en esta situación. ¿Será la calle siempre una amenaza constante? ¿Podríamos pensar la calle como un lugar social en el que circula la posibilidad de algunas libertades? ¿No es este espacio un espacio de resignificación en donde ideas tales como trabajo, horario y tiempo, juego, familia, descanso, propiedad, compañía, etcétera, portan nuevos sentidos?

Si bien estas preguntas merecen profundas reflexiones, por lo pronto podríamos plantear que el fenómeno de callejerización parece ir conformando una cultura de la calle que las niñas y niños no fácilmente están dispuestos a perder. Parece ser que nuevas formas de relación han establecido entre ellos, y han creado reglas, códigos y leyes internas para sobrevivir. El mundo de la calle ha ido construyendo su propio lenguaje, el argot por ejemplo, va definiendo la identidad de quienes habitan este espacio y permite la relación con los distintos actores del concreto: la policía, los comerciantes, los automovilistas, las bandas o los peatones.

Tal y como señala Esperanza Figa:

[los niños en situación de calle] crean una cultura propia que tejen desde abajo, generada por una singular forma de sobrevivir, en un espacio y un tiempo que provoca un giro en la escala de valores y nuevos significados a las cosas, a los acontecimientos. La cultura callejera tiene un código propio,

obedece a una moral pocas veces entendida; sus originales formas de manifestarse están impregnadas del medio en que se desarrolla [Figa, 1995:31].

Creemos que estos aspectos han sido poco trabajados y valorados; por el contrario, los proyectos de intervención e investigación han apuntado generalmente hacia una reeducación y domesticación de aquellos "malos" hábitos aprendidos en la calle. Así las cosas, nos parece que esta población infantil que subvierte las formas tradicionales de pensar el lugar de la infancia, familia y escuela, nos plantea el reto de crear nuevas aproximaciones, nuevas formas de comprensión de este fenómeno.

Sobre la búsqueda de la autonomía

¿Cómo explicarnos el fallido intento de muchas organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que intentan incorporar a un hogar a los niños y jóvenes que viven en la calle? ¿Qué lleva a los niños a escapar de los albergues y las casas de protección? Las respuestas a estas preguntas pueden ser varias, sabemos de muchos programas fantasma que sólo simulan ofrecer una alternativa de vida a esta capa de la población que termina convirtiéndose en una cuota política, sabemos también de la violencia a la que son expuestos muchos de los niños que ingresan a estos espacios donde el castigo, la violación sexual y el hostigamiento son constantes; asimismo, estamos enterados de los engaños a los que han sido sometidos muchos niños y niñas que han terminado en el círculo de la prostitución, el tráfico de órganos y el narcotráfico.

Sin desconocer todas estas problemáticas, pensamos que la búsqueda y defensa de la autonomía es, posiblemente, en este entramado complejo, un ingrediente fundamental.

El mundo de la calle va generando nuevos saberes y a partir de ahí se va dando sus propias leyes; situación que, a nuestro juicio, parece otorgar poder a estos sujetos que pueden ser capaces de tomar sus propias decisiones, de construir nuevas solidaridades, de establecer nuevos valores y visiones. Frente a un contexto lleno de contradicciones, frente al hambre, la pobreza, el hostigamiento y la estigmatización los niños parecen haber transformado ese espacio público que para muchos genera grandes miedos.

Uno los saberes que niñas y niños en situación de calle han generado, es indudablemente el establecimiento de vínculos colectivos con

los adultos, con sus pares y autoridades. Es interesante también la relación que esta población ha establecido con las formas de trabajo, aspecto que además de ser poco estudiado en nuestro país, da cuenta no sólo de las estrategias de sobrevivencia, sino también de las actividades desde las cuales reivindican su estar y su apropiación de las calles.

Nosotros sostenemos que los niños trabajadores encierran en sí toda una cultura urbana de niño Trabajador, por lo que hay que atenderlos así, como un sujeto popular de trabajo social en sí mismo, y no sólo como medida de prevención de la problemática del “niño de la calle” [Castro, 1993:115].

Insistimos, muchas de las formas de intervención que se han implementado para enfrentar este fenómeno tienen como objetivo la reinserción del niño a la sociedad; creemos que desde aquí la premisa que se sostiene es la peligrosidad de la calle y la seguridad que ofrece la familia u otras instituciones tutelares. No obstante, nos parece importante replantear este supuesto y preguntarnos si la sociedad es capaz de ofrecer otra calle, otro espacio habitable, que ofrezca oportunidades y se encuentre libre de violencias y riesgos para aquellos que han decidido hacer de la calle un hogar.

Por esta razón, nos parece que todo intento de acercamiento con esta capa de la población deberá tomar en cuenta los saberes y aprendizajes del mundo callejero y no querer imponer desde fuera criterios de educación, corrección o salvación. La pregunta entonces sería si la sociedad es capaz de legitimar la cultura callejera y las formas de relación que niños y familias completas han construido. Nos parece que el respeto a sus saberes y autonomía es una forma de asumirlos como sujetos.

En las páginas siguientes incluiremos un pequeño apartado en el que se propone, a grandes rasgos, un proyecto de intervención con la población en situación de calle. La idea intenta no seguir manipulando a esta población, mediante engaños que logran obtener testimonios, biografías e imágenes que permiten la edición de libros, ensayos y documentos, que en el mejor de los casos responden a demandas burocráticas, pero que no devuelven ningún elemento de la investigación a los sujetos del estudio.

Propuesta metodológica

La complejidad de la que hemos hablado nos lleva a proponer un acercamiento metodológico de carácter multirreferencial. Por principio nuestra perspectiva se inscribe en una lógica cualitativa que nos permita la elucidación (más que la explicación) del fenómeno de callejerización. Por otro lado, es imprescindible acercarnos a la problemática desde distintos campos disciplinarios, es decir, desde un enfoque multirreferencial que promueva una reflexión desde la sociología, la antropología, la psicología, el trabajo social, la medicina, etcétera. Si bien hasta el momento muchos de los estudios que se han hecho remiten las causas de la callejerización al fenómeno de la violencia intrafamiliar o desintegración familiar, es importante relevar otros elementos inscritos en este proceso: las oportunidades de la calle, las apropiaciones del cuerpo, la solidaridad y la fraternidad puestas en juego, la libertad y transgresión de la normatividad, etcétera. Pensamos entonces que un estudio sobre la callejerización debe abandonar lógicas deterministas y causalidades simples; por el contrario, tendría que asumir la complejidad del fenómeno que nos ocupa.

Así, la propuesta metodológica contempla algunas líneas de análisis: del contexto asistencial, la misión en las intervenciones y sus metodologías; las instituciones totales y a puertas abiertas, transformaciones en las formas de intervención; impacto y transformaciones de la infancia callejera; los imaginarios del mundo de la calle; la identidad del niño en situación de calle; la institucionalización de la infancia callejera; vínculo educadores-niño en situación de calle; explosión del fenómeno en los noventas y la cultura callejera.

En un primer momento se propone la tarea de conocer —a partir de las referencias que las mismas organizaciones civiles han detectado— la ubicación de los puntos de reunión dentro de las delegaciones políticas del Distrito Federal. Generar estrategias de acercamiento basadas en la confianza y en el diseño de un encuadre general de trabajo con estos grupos vulnerables.

Metodología de intervención individual

En el nivel de lo *individual* se propone un reconocimiento de la estructuración psíquica de los niños en situación de calle, así como de sus fantasías, idealizaciones y expectativas de futuro que los caracteri-

zan. El proceso indagará, a su vez, sobre las frustraciones, traumas y emociones que envuelven al niño frente a un clima de violencia y lo condicionan al uso de sustancias tóxicas, drogas, inhalantes y alcohol. Asimismo, es importante trabajar sobre su sexualidad, sus deseos y erotismo. La autopercepción del niño en situación de calle, la elaboración de su propia imagen en este plano es fundamental. La construcción social de este modo de infancia individual es desde nuestro punto de vista muy relevante en la investigación.

Dispositivos, técnicas y herramientas: por lo anterior, la entrevista abierta, la escucha, la observación y la realización de pruebas proyectivas basadas en el dibujo están consideradas para diseñar un acercamiento con estos niños. Otras actividades relevantes podrían ser la realización de fotografías que el niño pueda tomar de los objetos que se encuentran presentes en su mundo, los paisajes que forman parte de su entorno, de sus amigos o de situaciones que nos permitan trabajar con ellos su percepción de los símbolos que los rodean. Lo anterior con la condición de hacerles una devolución de los elementos obtenidos a través de estos procedimientos. El dispositivo es acompañarlos.

Metodología del trabajo grupal

En lo que se refiere a la investigación de procesos de *grupalidad*, se proponen dispositivos culturales de corte antropológico y de la psicología social. En este nivel de lectura de la situación en la que se encuentran los niños en condición de calle, la intención es preguntarse sobre la manera en que éstos se insertan en su comunidad, sus formas de comunicación, de apoyo y solidaridad, las formas de reconstitución de espacios familiares en un contexto urbano, así como los imaginarios de amenaza y de resistencia podrán ser analizados a partir de estrategias de intervención grupal. La intervención plantea la importancia de tomar en cuenta dos tiempos y dos velocidades, esto es, hacer una pesquisa de información sobre el permanente dentro y fuera del grupo y de la percepción que la comunidad tiene de ellos.

Dispositivos, técnicas y herramientas: el dispositivo indaga sus afiliaciones, pertenencias y pertinencias; tiene que ver con la asistencia de investigadores sociales a sus lugares de habitación, a sus labores, a los ministerios públicos, a las coladeras y lotes baldíos, a los mercados, a las instituciones correccionales, y a todos aquellos lugares en que

estos grupos comparten sus gustos, valores y formas de ver el mundo. La investigación de los sistemas de símbolos, sus campos imaginarios, su concepción de la realidad constituyen una de las temáticas centrales del problema de la investigación e intervención.

La obtención de datos, signos, señales y modelos discursivos pueden ser recabados mediante la elaboración de diarios de campo, técnicas colectivas de pintura, entrevistas grupales *in situ*, puestas en escena, y a través de la escritura directa u oral de relatos; interesa hacer inteligible cómo construyen su identidad, los vínculos, los roles, la percepción que tienen de los otros y de sí mismos.

Metodología de las diversas formas de organización

Los chavos que toman la vía pública como una extensión de la familia denuncian de una manera muy peculiar cómo está organizada nuestra sociedad. No obstante esta dispersión que provoca la calle, el caos, el congestionamiento de vehículos y la persecución autoritaria de los cuerpos policíacos, estos grupos de niños, ante los contrastes de extrema pobreza, están mínimamente organizados.

¿Qué papel educativo juegan los representantes de la ley en la pedagogía de formación de la infancia marginada? ¿Qué tipo de organización sostienen estos niños ante las amenazas de golpizas, asesinatos, correccionales, agentes judiciales y policías que son los verdaderos y más violentos educadores de la calle?

En este rubro interesa investigar hasta qué punto son explotados los menores callejeros, en términos económicos, políticos, sexuales y éticos, en contraste con un proyecto de democracia que nos augure una sociedad diferente. Aquí es muy importante estudiar la cancelación de futuros que opera la sociedad en su conjunto con respecto a estos procesos de organización, pero sin seguirlos utilizando como víctimas de su propio testimonio.

En este nivel de análisis, las ONG juegan un papel determinante, por muchas cuestiones que atañen al conocimiento del problema y a la construcción de su objeto niño en situación de calle.

Dispositivos, técnicas y herramientas: las entrevistas a los actores policíacos, a la red social que se encuentra cerca de la problemática, la observación y obtención de datos etnográficos, la implementación de ciclos de cine con películas temáticas, obras de teatro, exposiciones,

conciertos, foros de discusión con la participación de públicos diversos donde estén presentes los niños de la calle, además de contribuir a la sensibilización de la gente implicada en el problema de expulsión y callejerización, son útiles para construir una lectura del fenómeno, que permita tomar decisiones, en el plano social, económico y político para modificar su estado de vulnerabilidad.

Además, se plantean entrevistas y monografías de las diversas ONG que participan en el problema.

Metodología del análisis de las instituciones

La presencia de una multiplicidad de instituciones en la construcción social del fenómeno de los niños en situación de calle, finalmente marca el método mismo desde el cual se lanza la propuesta de investigación. La intención metodológica es preguntar en varias direcciones, en diferentes universos disciplinarios y en ámbitos no convencionales sobre la complejidad en la que se nos presenta el fenómeno de devaluación del valor de infancia. Es aquí donde el dispositivo invoca la pluralidad y un sistema de máxima comunicación entre todos los actores implicados en la producción del problema, que permitan inventar y recrear los mundos imaginarios que habitan a los niños en condición de calle, como subjetividad social, pero también como instituciones oficiales, simbólicas y recuperadas en la apropiación que produce la resistencia ante la institución social.

Las instituciones desde esta mirada atraviesan literalmente la vida cotidiana del niño marginado en la calle. Las instituciones familiares, educativas, sociales, estatales, morales, correccionales y punitivas están presentes en una especie de entramado complejo que funciona como ambiente formativo de estos muchachos. La investigación cualitativa de estos procesos es indispensable, lo que no invalida los datos estadísticos que se puedan obtener de todos estos niveles de análisis más bien se complementan en la concepción integral del problema.

Dispositivo, estrategias y herramientas de intervención: el dispositivo se basa en una asamblea socioanalítica, que propone la participación de los diversos actores que se encuentran implicados en el problema, autoridades, padres de familia, maestros, educadores de la calle, curas, políticos, directores de correccionales, policías, ministerios públicos, etcétera. Al mismo tiempo se pueden llevar a cabo intervenciones institucionales específicas con el tema del niño en situación de calle, en

escuelas, grupos familiares, correccionales, iglesias, mercados y en la calle. Lo anterior con las modalidades de asamblea, páneles, dramatizaciones, psicodramas, actividades creativas, deportes, etcétera.

También es necesario un trabajo de captura de información, que corra como guía de sentido del proceso de conocimiento, se trata de una fuerte revisión hemerográfica y de videoteca, notas periodísticas, artículos de fondo, documentales y entrevistas que por lo menos registren los últimos cinco años para tratar de tener algunas claves de cómo los medios periodísticos (televisivos y de prensa) han construido el problema de la infancia expulsada a las calles.

Para la consecución de estos propósitos de investigación se deberá contar con la participación de un equipo multidisciplinario de académicos, instituciones educativas, organizaciones civiles, iglesias, etcétera.

Bibliografía

- Arias R., Marta (1995), "Adultos a la fuerza. La explotación laboral de la infancia", Documentos Intermon, Fundación para el Tercer Mundo.
- Annan, Kofi A. (2001), *Nosotros los niños y las niñas. Cumplir las promesas de la Cumbre Mundial a favor de la infancia*, Unicef.
- Ariès, P. (1987), *El niño y la vida en el Antiguo Régimen*, Taurus, Madrid.
- Castro, O. (1995), "Educación popular infantil: la calle y el trabajo", en Fernández, David, *Malabareando. La cultura de los niños de la calle*. Universidad Iberoamericana, México.
- Avilés, Karina y Françoise Escarpit (2001), *Los niños de las coladeras*, La Jornada, México.
- Castillo, Alfredo (1995), "La infancia en México", en Fernández, David (comp.), *Los derechos humanos en México durante la transición sexenal*, Universidad Iberoamericana/Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez, A.C., México.
- Castel, Robert (1984), *La gestión de los riesgos. De la antipsiquiatría al post-análisis*, Anagrama, Argentina.
- CENPROS (1998), *El trabajo infantil en América Latina y la sentencia del Tribunal Internacional*, Cuadernos de Trabajadores, México.
- Corona, Yolanda (coord.) (2000), *Infancia, legislación y política*, Programa Infancia, Universidad Autónoma Metropolitana/Unicef, México.
- Comexani (1992), *Los derechos del niño y la situación de la infancia en México*, México.
- (1999), *Consideraciones sobre los reportes presentados por los Estados partes bajo el artículo 44 de la Convención. Observaciones concluyentes del Comité sobre los derechos de la infancia: México*, versión inédita.

- Espinosa, Luz María *et al.* (2001), *Los chavos de las coladeras*, Plaza y Valdés, México.
- Fernández, David (1995), *Malabareando. La cultura de los niños de la calle*, Universidad Iberoamericana, México.
- Figa S., Ma. Esperanza (1995), "Desde el asistencialismo hacia una cultura en favor de la infancia", en Cervantes, V.M., Monroy, M., Zarco, M.C. (coords.), *De la utopía a la acción. Cuatro experiencias de promoción popular*, Universidad Iberoamericana, México.
- Griesbach, M. y G. Saury (1997), *Con la calle en las venas*, EDNICA, México.
- Loredo Abdalá A. (1994), *Maltrato al menor*, Interamericana/McGraw-Hill, México.
- Lucchini, Ricardo (1999), *Niño de la calle. Identidad, sociabilidad, droga*, Libros de la Frontera, Barcelona.
- Rodríguez, Manzanera (1987), *Criminalidad de menores*, Porrúa, México.
- Tocavén, García (1993), *Menores Infractores*, Porrúa, México.
- Vaneigem, R. (1997), *Tratado del saber vivir para uso de las jóvenes generaciones*, Anagrama, Barcelona.
- Unicef (1989), *Convención sobre los Derechos de los Niños*.
- (2002), *Estado Mundial de la Infancia 2002*.

Herencias culturales.

Las estrategias comunitarias en contra de la violencia del Estado

Carlos Pérez y Zavala

En este ensayo me propongo reflexionar sobre el tema de la violencia desde distintos niveles y registros. Trataré de plantear algunas preguntas que nos permitan construir un contexto o un escenario en el que, desde una perspectiva amplia e incluyente, podamos discutir este tema. Al mismo tiempo, y tomando como punto de partida la lucha que el pueblo de Tepoztlán protagonizó a mediados de la década de los noventa del siglo pasado, donde logró detener un proyecto millonario que pretendía construir en sus tierras un club de golf. Este trabajo intenta recoger y divulgar las estrategias comunitarias en contra de la violencia del Estado y del Capital. Y a partir de una reflexión sobre la viabilidad de la resistencia comunitaria y sobre la relevancia de la reproducción cultural, propongo una lectura de la cultura política de los actores sociales que luchan por una sociedad diferente.

Herencias culturales

EN UN ESCENARIO MUNDIAL marcado por la crisis y la incertidumbre, diversos pueblos y naciones enfrentan la responsabilidad de sortear las nuevas condiciones económicas, políticas y sociales para poder sobreponerse a los embates de la globalización neoliberal. Esta lucha abarca a diversos actores sociales que tienen posturas cada vez más polarizadas. Gobiernos e instituciones de los países llamados “emergentes” pugnan por incluirse en la ola globalizadora a costa de lo que sea, mientras que sociedades civiles y organismos no gubernamentales dan cuerpo a nuevos movimientos sociales que luchan por preservar identidades sociales, patrimonios culturales, valores colectivos y recursos naturales. En este contexto que abarca a la sociedad mexicana tenemos que agregar al mismo tiempo la relevancia de los movimientos sociales que reivindican los valores comunitarios y las herencias culturales de los pueblos indígenas.

Ante este panorama, donde se debate el futuro de los distintos proyectos de sociedad, necesitamos asumir una postura. La apuesta que nos acecha no puede ser postergada y creo que el hecho de tomar una posición al respecto resulta no sólo inaplazable sino que al mismo tiempo

nos permitirá asumirnos plenamente como sujetos sociales en busca de sentido para nuestros actos.

Orígenes estructurales de la violencia

En primer término tenemos que mencionar los orígenes estructurales de la violencia que padecemos hombres y mujeres desde las esferas del poder económico, político y social a escala mundial, para luego trasladarlos a las escalas nacionales y locales.

En esta travesía es necesario hacer una lectura de los asuntos relacionados con el poder y con la violencia considerando, sobre todo los poderes hegemónicos que dirigen los destinos de la humanidad. En efecto, el sistema mundial y los aparatos del capitalismo de nuestros días marcan los parámetros dentro de los cuales tenemos que movernos, por ello no podemos dejar de reconocer en una primera lectura nuestra indefensión ante estos gigantescos poderes mundiales.

No podríamos en este espacio dar cuenta de todas las características de este escenario que, en contra de nuestra voluntad, nos incluye a todos. Lo que sí podemos para no perdernos en estas inmensidades es partir de nuestra realidad y nuestro presente. Por ello propongo que tomemos como referencia inmediata a las instituciones económicas, políticas y sociales de nuestra sociedad mexicana.

Violencia del Estado

Como sabemos, el Estado es el depositario y ejecutor de las formas institucionales que le otorgan el uso legítimo de la violencia. Pero esto, se entiende, alude a las funciones que le permiten regular y estructurar la vigencia de las normas y reglamentos de la sociedad en su conjunto. El Estado hace uso de esas prerrogativas cuando mediante el uso legítimo de la violencia garantiza la existencia de su soberanía y defiende sus fronteras de los posibles ataques de otros actores.

Sin embargo, cuando el ejercicio de la violencia por parte del Estado va más allá de sus atribuciones legítimas, nos enfrentamos a otro tipo de violencia, la que se representa como el uso indiscriminado de los aparatos e instituciones del Estado en contra de su propia población. Los mexicanos de diferentes generaciones hemos atestiguado las